ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 178
SERIE DE 2005-2006

PROYECTO DE ADMINISTRACION:

PARA AUTORIZAR AL ALCALDE DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE A OTORGAR UNOS DONATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN PARA EL ADIESTRAMIENTO DE FUTUROS EMPRESARIOS Y TRABAJADORES (A.A.F.E.T.) Y A LA ADMINISTRACIÓN DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL (A.R.V.) QUE CONSISTE DE EXCEDENTES DE LIBROS, EQUIPOS, UNIFORMES Y OTROS MATERIALES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA FUERZA TRABAJADORA (WIA) DE LA OFICINA DE PONCE

<<<<<<<*****>>>>>>>

POR CUANTO: La Oficina de Ponce del Programa de Inversión para el Desarrollo de la Fuerza Trabajadora (WIA) tiende a acumular libros, uniformes, equipo y otros materiales como resultado de bajas de participantes en proyectos de Adiestramiento Técnico;

POR CUANTO: La Ley de Inversión para el Desarrollo de la Fuerza Trabajadora requiere que las donaciones de excedentes sean a entidades de Gobierno o sin fines de lucro que tengan el mismo propósito de WIA;

POR CUANTO: Al amparo del Artículo 9.008 de la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 199 según enmendada, conocida como la Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, se autoriza a los municipios a ceder gratuitamente cualquier bien al Gobierno Central, Gobierno Federal o entidades sin fines de lucro siempre y cuando sea para uso público;

POR CUANTO: El excedente mencionado con anterioridad, no está siendo utilizado en el Programa WIA ni se contempla utilizar en el futuro, y por el contrario, corre el riesgo de deteriorarse durante su almacenamiento;

POR CUANTO: La Administración para el Adiestramiento de Futuros Empresarios y Trabajadores (A.A.F.E.T.) y la Administración de Rehabilitación Vocacional (A.R.V.) son componentes del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos y éste último socio mandatorio bajo la Ley de Inversión en la Fuerza Trabajadora (WIA);

POR CUANTO: El Municipio Autónomo de Ponce y WIA han recibido peticiones del Administrador de A.A.F.E.T., Sr. Eduardo J. Vergara Agostini, y del Administrador Interino de A.R.V., el Sr. José O. Rolón Miranda, para que se les considere en la posible donación de excedentes disponibles en el Programa WIA;

POR CUANTO: Las agencias descritas en el Por Cuanto anterior solicitaron la donación del siguiente equipo:

PETICIÓN AAFET: -excedentes de materiales y/o equipo que pueda ser de utilidad para cursos técnicos-vocacionales

PETICIÓN ARV: -excedentes de libros, uniformes, equipo y otros materiales disponibles en el Programa

Según ambas peticiones los equipos donados serán utilizados por estudiantes de escasos recursos económicos y personas con impedimentos, en sus futuros adiestramientos Técnico-Vocacionales;

POR CUANTO: Esta Administración del Municipio Autónomo de Ponce, y en especial el Programa de Inversión para el Desarrollo de la Fuerza Trabajadora (WIA) desean contribuir con la donación de los excedentes antes mencionados, para que mediante su uso se puedan beneficiar las personas económicamente desventajados que por algún motivo se les hace difícil el poder conseguir los mismos;

POR CUANTO: El listado inicial de equipo que se donará a estas entidades se describe como:

1. Libro: de Computación Básica
   Mc Graw Hill
   O'Teary-O'Teary
   ISDB: 970-10-1396-4 — $22.06

2. Libro: Terminología Médica — Se desconoce valor
   Cardenas de la Peña
   Tercera Edición
   Mc-Graw Hill Interamericana
   ISBN –970-10-1139-2

3. Libro: The Only Math Book You'll Ever Need — Se desconoce valor
   Practical Step-by-Step Solutions to everyday Math Problems
   Stanley Kogelman, PH. D. / Barbara R. Hcller
   ISBN 0-871-96-846-0

4. Libro: Microsoft Office 2000 — Se desconoce valor
   Guía Visual THS
   ISBN-9977-54-092-6

5. Estetoscopio y Mecanismo para medir la presión.	$50.00
6. *Libro: Mike Meyes Certification* Passport A + Certification Meyers- Mc Graw Hill Osborne –219363-8 ISBN 0-07-219363-8	Se desconoce valor
7. Libro: Quick Course Microsoft Office 2000 Microsoft ISBN -0-7356-1083-5	Se desconoce valor
8. Libro: Building your Own PC Step by Step Abacus I-55755-355-6	Se desconoce valor
9. Herramientas- Computer Service Technician	Se desconoce valor
10. Manual de Matemática Prof. Aileen Cordero (4 Unidades)	5.00 c/u
11. Libro: Glencoe English Made Easy (Fourth Edition) Mary M-Hosler / Bernadine Branchaw / Mc Graw Hill ISBN-0-02-801961-X) (2 unidades)	$29.95 c/u
12. Libro Electricidad Básica Pasquale Foglia	$29.00
13. Manual de Español –1001 y 1002 Orif. Yasmine Cruz	$8.00
14. Libro: Fundamental of Respiratory Care Craig L. Scanlan / Robert L. Wilkins /James K. Stoller / Moshy	$57.65
15. Libro: Heartsaver – CPR American Heart Asoc.	$25.00 (incluye curso)

ISBN –0-87493-317-X

16. Libro: Basic Clinical Lab. And Competencies Respiratory Care Delmar ISBN-0-8273-7998-6	$26.00
17. Libro: Fundamentos del Masaje Terapéutico Sandy Fritz	$49.96
18. Carpeta	$ 5.00
19. Libro: Fundamentos de Dibujo en Ingeniería	$38.25
20. Libro: Architecture, Drafting and Design	$44.00
21. Uniforme- Croupier (2 camisas, 2 pantalones, 1 chaleco)	$150.00
22. Uniforme: Terapia del Masaje Profesional	
1 pantalón y 1 camisa	$48.00
1 pantalón y 1camisa	$48.00
23. Toalla Masaje Profesional	$2.99
Toalla	$2.99
24. *Compás*	$6.35
25. Escuadra (cartabón) de 45 grados	$4.50
26. Escuadra (cartabón) de 30-60 grados	$3.30
27. Escala de Arquitecto	$2.99
28. Escala Métrica	$3.87
29. Escala de Ingeniero	$4.95
30. Almohadilla	$2.50
31. *Plantilla para borrar*	.49
32. Brocha para sacudir (cepill)	$2.57
33. Plantillas de letras	$9.85
34. Plantilla de símbolos, plomería, electricidad, arquitectónicos	.05
35. Tubo para planos grande	$18.99
36. Regla T Cuadrada 36"	$11.67
37. Transportador redondo	$2.69
38. *Regla Curva Francesa St/3*	$5.31
39. Lápiz dibujo 5h Staedtler	.50¢
40. Lápiz dibujo 8h Staedtler	.50¢
41. Lápiz dibujo b Staedtler	.50¢
42. Lápiz dibujo h Staedtler	.50¢
43. Lápiz dibujo 5b Staedtler	.50¢
44. Lápiz dibujo 6b Staedtler	.50¢
45. *Lapicero Staedtler*	$6.60
46. Calculadora Merangue Gráfica	$46.14

47. Lápiz dibujo 3B	.50¢
48. Lápiz dibujo 4B	.50¢
49. Lápiz dibujo HB	.50¢
50. *Pacific ARC conlleva tinta*	*Se desconoce valor*
51. Manual de Matemática Prof. Aileen Cordero (4 unidades)	$5.00 c/u

POR CUANTO: Los excedentes surgidos por los adiestramientos se producen a través de todo el año fiscal y no para un periodo en específico por lo que la Administración del Programa WIA consignará en un informe el equipo donado posteriormente así como el número de propiedad y valor del mismo. El Programa WIA realizará las gestiones correspondientes con la Oficina de Propiedad Mueble y el Departamento de Finanzas y Presupuesto para dar de baja el equipo cedido.

POR TANTO: **RESUÉLVESE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: Autorizar al Alcalde del Municipio Autónomo de Ponce a donar a la Administración para el Adiestramiento de Futuros Empresarios y Trabajadores (A.A.F.E.T.) y a la Administración de Rehabilitación Vocacional (A.R.V.) durante el año fiscal 2005-2006 el equipo descrito en la presente Resolución así como los excedentes descritos en las peticiones pertenecientes al Programa de Inversión para el Desarrollo de la Fuerza Trabajadora (WIA) de Ponce; los cuales han sido recuperados por bajas o ajustes en los cursos ofrecidos por WIA y para los cuales el Programa no tiene o tendrá uso.

SECCIÓN SEGUNDA: Esta donación se aprueba de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5.006(d) de la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991 según enmendada, conocida como la Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991. Esta donación también se hace según lo dispuesto en la Sección *29CFR95.34*(c) de la Ley de WIA. La Administración del Programa WIA consignará en un informe el equipo donado así como el número de propiedad, y deberá establecer el valor económico de cada donación, al momento de realizar la misma.

SECCIÓN TERCERA: Se autoriza al Director de Finanzas a dar de baja las propiedades correspondientes de los Libros de Propiedad Municipal que apliquen según sean notificadas por el Programa WIA.

SECCIÓN CUARTA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

SECCIÓN QUINTA: Copia de esta Resolución será enviada al Programa WIA, a la Oficina de Propiedad Mueble y al Departamento de Finanzas y Presupuesto del Municipio Autónomo de Ponce.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 13 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2006.

OLGA CORTÉS ALVARADO
SECRETARIA INTERINA LEGISLATURA MUNICIPAL

WALDEMAR VÉLEZ SILVAGNOLI
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 14 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2006 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 14 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2006.

FRANCISCO R. ZAYAS SEIJO
ALCALDE

VON/lvp
Revisado por PCL

RES 178 OTORGAR DONATIVOS A WIA

C E R T I F I C A C I Ó N

YO: OLGA CORTÉS ALVARADO, SECRETARIA INTERINA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución** ***Núm. 178, Serie de 2005-2006,*** ***"PARA AUTORIZAR AL ALCALDE DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE A OTORGAR UNOS DONATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN PARA EL ADIESTRAMIENTO DE FUTUROS EMPRESARIOS Y TRABAJADORES (A.A.F.E.T.) Y A LA ADMINISTRACIÓN DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL (A.R.V.) QUE CONSISTE DE EXCEDENTES DE LIBROS, EQUIPOS, UNIFORMES Y OTROS MATERIALES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA FUERZA TRABAJADORA (WIA) DE LA OFICINA DE PONCE", fue aprobada p***or la Legislatura Municipal en la ***Sesión Ordinaria*** del día **lunes, 13 de febrero de *2006*** y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Pedro A. Castaing Torres
Hon. Nilda González González
Hon. Roberto González Rosa
Hon. Mayra López Álvarez
Hon. María C Martínez Torres
Hon. Analiz Morales Santiago
Hon Pedro Pacheco Figueroa
Hon. Antonio QuilichiniTeissoniere
Hon. Simona Santiago Ruíz
Hon. Santos Silva Ojeda
Hon. Daisy Silvagnoli Maldonado
Hon. Waldemar Vélez Silvagnoli

Hon. Enrique A. Vicéns Sastre

Ausentes:

Hon. Luis A. (Wito) Morales Crespo-Excusado
Hon. Freddie Martínez Sotomayor
Hon. Giordano San Antonio Mendoza

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y la Secretaria Interina de la Legislatura, el día lunes, ***13 de febrero de 2006***, debidamente certificada al Alcalde el día **martes, 14 de febrero de 2006**, y éste la firmó el día **martes, 14 de febrero de 2006.**

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida Sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día **miércoles, 15 de febrero de 2006.**

OLGA CORTÉS ALVARADO
SECRETARIA INTERINA, LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL
jdm